

Información

telegráfica

De política

Madrid 1—11'30.

Calma chicha
Lo político en la corte ha entrado ahora en un período de calma.

Los círculos de todos los matices, están desanimados, hasta el punto que no parece sino que no estamos en pleno período de gestación electoral.

Son contados los corrillos que en aquéllos se forman para ocuparse de estos asuntos.

Los candidatos

Contribuye por modo notable a la tranquilidad política que se observa, el hecho de haber desfilarado todos los candidatos a sus respectivos distritos con el fin de emprender los trabajos preliminares para la próxima contienda electoral.

La policía en Marruecos

El gobierno español ha ultimado los trabajos relativos a la organización del cuerpo de policía en Marruecos.

El recargo de las cédulas

La prensa madrileña de hoy se ocupa preferentemente de este importantísimo asunto.

Todos los periódicos convienen en que urge, en que se impone la inmediata resolución de este litigio, una vez que la causa en que se inspiraron las Cortes para aprobarlo, no existe, puesto que la abolición de los consumos quedó en simple proyecto.

El Sr. León y Castillo

Corren persistentes rumores de que el Sr. León y Castillo, dimisiva, si ya no lo ha llevado a efecto, que es la versión más acentuada, el cargo que viene desempeñando de embajador español en Francia.

Madrid 1—14.

R. C. importante

En la Gaceta de hoy se publica una R. O. de Gobernación, derogatoria de la publicada por el ex-ministro de dicho departamento Sr. Conde de Romanones, relativa al matrimonio civil.

Ha hecho la citada R. O. excelente efecto en todo el público de Madrid.

Los canalejistas

Para esta tarde ha convocado el Sr. Canalejas a sus amigos políticos, con objeto de reunirse en su casa a fin de ultimar los detalles relacionados con la próxima lucha electoral.

Interior

Crisis obrera

Comunican de Zaragoza que la crisis obrera que existía en aquella capital, se ha conjurado merced a las buenas y acertadas gestiones realizadas por aquellas autoridades.

Inexactitudes

Telegramas de Bilbao aseguran que no es cierto el rumor propa-

lado, de que los mineros de aquella capital hubiesen acordado el paro general en los trabajos para declararse en huelga.

Persecuciones

En Valencia se hacen activos trabajos por la policía, a fin de averiguar quiénes sean los autores de las explosiones de los peardos que han estallado en dicha capital durante estos últimos días.

Propuesta

Para ocupar la vacante que existe en la Real Academia Española ha sido propuesto el diputado tradicionalista Sr. Vázquez Mella, el que seguramente será nombrado académico de la misma.

Excesos

Un numeroso grupo de obreros desocupados de Barcelona, han asaltado algunas tiendas con objeto de apoderarse de víveres, habiendo sido reprimidos por la policía que consiguió restablecer la tranquilidad.

Se han efectuado con tal motivo algunas detenciones.

Contratiempo

Telegrafían de Bilbao participando que a consecuencia de un desprendimiento de tierras ocasionado en una mina de aquel término, se han visto en la necesidad de suspender toda clase de trabajos en aquella hasta que se realicen las operaciones indispensables para desalojar las galerías interceptadas.

Centenares de obreros, en su vista, se encuentran sin ocupación; pero se realizan gestiones a fin de proporcionarles trabajo en otras minas.

Día espléndido

Hoy hace en Madrid un día verdaderamente primaveral.

Las gentes se echan a la calle para disfrutar de tan hermoso día, presentando la población un aspecto sorprendente.

Extranjero

Desórdenes

Despachos procedentes de San Petersburgo dan cuenta de que en Novosossich, de aquel imperio, han ocurrido graves desórdenes.

Ignórasen hasta ahora otra clase de detalles.

Manchas en el sol

Asegúrase que un astrónomo americano, en virtud de haber descubierto algunas manchas extrañas en el sol, presagia grandes trastornos, perturbaciones tremendas, entre otras naciones, para España.

La publicidad que se ha dado a este fatídico presagio, hace que a muchos no les llegue la camisa al cuerpo.

Negociaciones

Según participan de Roma, parece ser que los Sres. Ojeda y Merry del Val han celebrado distintas conferencias relativas a negociaciones encaminadas a redu-

cir en España el número de diocesis.

El rey de Sajonia

Asegúrase que el rey de Sajonia llegará el miércoles próximo a Lisboa.

Prepárasele un extraordinario recibimiento por los monarcas lusitanos.

Incendio

En el Ministerio de Estado se han recibido noticias de haberse producido un voraz incendio en una casa de la población de Urroy (?).

El edificio, a pesar de los grandes esfuerzos y trabajos llevados a efecto para sofocar el incendio, pronto quedó reducido a un informe montón de escombros humeantes.

Del accidente resultaron tres hombres muertos y buen número de heridos.

Cámara francesa

En el Senado francés y por la comisión correspondiente, aprobóse el proyecto de ley sobre reuniones públicas.

Esta resolución ha sido adoptada después de haber declarado Mr. Clemenceau su más absoluta conformidad con el citado proyecto.

EL CORRESPONSAL.

Oposiciones a Correos

La Gaceta del 25 publica la convocatoria y programa para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Correos por la clase de aspirantes primeros, con el fin de cubrir las vacantes que existan a la terminación de los ejercicios, adquiriendo los 100 primeros opositores aprobados, cuyo número exceda al de las vacantes, el derecho de ocupar las que sucesivamente ocurran en la misma clase del referido Cuerpo.

Para tomar parte en estas oposiciones, se necesita:

Ser español y haber cumplido diez y seis años, sin exceder de treinta el último día señalado para la presentación de las instancias; no haber sido sentenciado a sufrir pena aflictiva ó correccional, ni estar procesado por delito; no tener defecto físico que imposibilite para el servicio; no estar separado de cualquiera de los cuerpos ó destinos de la administración pública por faltas cometidas en el desempeño del cargo; acreditar buena conducta y reunir las condiciones exigidas por la ley para ser funcionario público.

Las solicitudes documentadas, se presentarán dentro del término de treinta días a contar desde hoy.

El sorteo de los declarados útiles se verificará el día 23 de Mayo, y los ejercicios comenzarán el día 1.º de Junio próximo.

Noticias

Enferma

Según dice La Coalición en su número de antea, er, hace días que se encuentra en cama, en la próxima ciudad de Ovienna, padeciendo un fuerte ataque grippal, la señora doña Rosa Ruiz, digna esposa de nuestro particular y apreciado amigo el exdirector de aquel periódico D. Pedro Gazapo Alemán.

Lo sentimos, y desearíamos tener pronto noticias de su total restablecimiento.

La inmensa mayoría de los convalecientes del dengue se ven molestados por una afección catarral que debe mirarse con gran preven-

ción, por tratarse de un órgano tan importante como es el aparato respiratorio. Procúrese la desaparición completa de tal afección, pues de sobra son conocidas las consecuencias del dengue, si se descuida la convalecencia. A este efecto recomendamos las Pastillas del Dr. Andrau, por ser a la vez expectorantes, demulcentes y calmantes.

Pésame

Damos nuestro más sentido pésame al médico D. José Clavel y Esteve, por el fallecimiento de su señora D.ª Adelaida Jiménez de Zada, ba Lissón y Fontana, Marquesa Viuda de Camacho, Casa Tilly, etc, ocurrido ayer en esta capital.

Hacemos extensivo nuestro sentimiento a los hijos de la finada don Julián, D. Enrique y D.ª Pepita, a su madre D.ª Adela Fontana (presente), a su padre político, a sus hermanos, tíos, sobrinos y demás personas de su familia.

Al entierro, verificado en la tarde de hoy, asistió imenso número de personas de todas las clases sociales. Descanse en paz el alma de la finada y Dios dé resignación a su familia para sobrellevar su desgracia.

Disfracción

La comisión del Ayuntamiento, encargada de distribuir los premios en la Barriada de la Estación, padeció a nuestro entender un lamentable olvido, toda vez que al mismo tiempo de hacer entrega a los agraciados, de los premios en metálico, no lo hizo de unas copas del coñac del Caballo Verde.

¡Cuánto les hubieran agradecido aquellos desgraciados un acto como éste!

Residencia

Accediendo a lo solicitado por el General de Brigada D. Domingo Rocio Martínez, se le ha autorizado para que fije su residencia en Badajoz, en situación de cuartel.

Traspaso

Nuestro querido amigo D. Nicolás Giménez Santillana, ha traspasado su antigua y acreditada farmacia al Licenciado D. José González Jordan, a quien deseamos muchas prosperidades en su nueva profesión, más que ha obtenido el Sr. Giménez que, después de 34 años, se retira a su nueva profesión: la Administración de loterías.

Dentadura.—Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada, con el mejor dentífrico higiénico verdad LICOR DEL POLO.

La Presidencia de la Diputación

Nuestro querido amigo D. Francisco Navarro, se ha visto obligado a encargarse nuevamente de la presidencia de la Diputación provincial, en virtud de órdenes que le han sido comunicadas en el día de hoy por el Gobierno civil.

No nos atrevemos a felicitar al señor Navarro, de quien eran bien conocidos sus propósitos de no volver a ocupar el cargo referido.

Las "Aguas y Sales de Mediana de Aragón," son el purgante más eficaz y seguro. No exigen régimen. No irritan jamás.

Bien llegados

Se encuentran en Badajoz los siguientes estimados amigos nuestros: De Arroyo de San Serván, don Luís López Riarola y D. Gome Riola. De Cabeza del Buey, D. Leopoldo Martínez de la Mata. De Fuenlabrada de los Montes, D. Luís Felipe de Rivas. De Albuera, D. Manuel y D. Emilio Sánchez Rodríguez.

De Monasterio, el exdiputado provincial D. J. Manuel Real de Amaya.

D. Arcadio Albarrán

En el tren rápido de hoy, ha llegado a esta capital de regreso de Madrid, a donde hace pocos días marchó, nuestro querido amigo el Diputado a Cortes por la Circunscripción D. Arcadio Albarrán y García-Marqués. En su viaje le acompañaba su sobrino D. Gonzalo Albarrán, que se encontraba también en la Corte.

A la estación acudieron a esperar al Sr. Albarrán, numerosos amigos políticos y particulares que, teniendo noticias de su llegada, quisieron, una vez más, dar testimonio de su amistad y consideración hacia el Diputado por la capital.

Bien venidos sean los distinguidos viajeros.

Despedida

Hoy, y acompañado de su familia, ha salido con dirección a Zamora, para posesionarse del cargo de Magistrado de aquella Audiencia, nuestro particular amigo D. Manuel García Entrena, Juez de primera instancia que era de este partido.

Felicitamos nuevamente al señor Entrena por su ascenso, y le deseamos que en su nuevo cargo le vaya bien, aunque tengamos que lamentar nosotros la ausencia de tan culto funcionario.

Cinematógrafo Franco-Español

Bonitas, interesantes por demás son las dos películas que anoche nos dio a conocer D. Enrique Valle en su pabellón cinematográfico. Títulanse *El desquite de un niño* y *Boda en el mar*, ambas de bastante duración.

El Sr. Valle se desvive por complacer al público que contribuye poderosamente al fomento de su negocio.

Con este procedimiento habilísimo del Sr. Valle, se explica que su elegante salón se vea en todas las sesiones muy concurrido.

En el programa de hoy figuran otros dos estrenos, demostración evidente de lo bien que sabe corresponder el Sr. Valle a los favores de nuestro ilustrado público.

Nos permitimos rogar al propietario de Franco-Español, ya que tan amable se muestra siempre con nosotros, como lo demuestra el hecho de repetir hoy la hermosa cinta *A los baños de mar*, a instancias nuestras, que procure repetir las películas tituladas *Una catástrofe ferroviaria* y *La tragedia del Pierrot enamorado*, una vez que nos consta que son muchísimas las personas que desean verlas de nuevo.

El dueño del Franco-Español ha hecho pedido de nuevas películas que espera recibir brevemente.

Programa para las secciones de hoy:

- 1.ª Huéspedes granujas.
- 2.ª El desquite de un niño.
- 3.ª Imprudencia de un músico (estreno).
- 4.ª A los baños de mar.
- 5.ª Arlequín perseguido por los gendarmes (estreno.)

Pagos de las clases pasivas.

Las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia, cobrarán la mensualidad de Febrero en los días y por el orden siguiente:

- Día 1.—Montepío civil, Remuneratorias, Regulares, Jubilados y Cesantes.
Días 2 y 4.—Montepío militar.
Días 5 y 6.—Retirados de Guerra y Marina.

El pago se efectuará desde las diez hasta las trece.

Los pagos de referencia se han de hacer precisamente en los días señalados, pues los que dejen de hacerlo, no percibirán sus haberes hasta el siguiente mes.

La política tal como nosotros la entendemos

Que en España va escaseando el patriotismo, lo demuestra evidentemente la indiferencia con que todos los partidos políticos miran los intereses del país.

El estudio de las crisis que nos agobian, incumbe especialmente a los gobernantes y a las Cámaras; pero los unos y los otros juzgan más útiles otras cuestiones, y el tiempo nos da a conocer una verdad amarga y a la vez incontestable; y es, la de que los partidos van desapareciendo casi por completo absorbidos por el personalismo, resultando que el dogma es solo un pretexto para enarbolar una bandera.

De aquí que las situaciones dominantes no se detengan en el exámen de los problemas económicos, exámen que carece de valor cuando únicamente se atiende a salir del día, sin que merezcan la menor atención las indicaciones de la opinión pública.

Pierde el tiempo lastimosamente el escritor que se proponga señalar la delimitación exacta de las fracciones que hoy se disputan el honor de hacer la felicidad de la patria.

Hubo un tiempo en que ningún español hubiera soñado siquiera en la posibilidad de que las ideas cedieran el campo a mezquinas composiciones de lugar que tienen por objeto establecer un *modus vivendi*. Entonces existían nobles patriotas que consagraban su vida entera al triunfo de sus ideales, é irradiando el ejemplo de sus virtudes, surgían por dó quier ciudadanos que comprometían su fortuna y aún caminaban al suplicio con la sonrisa en los labios.

Desgraciadamente, el espantoso desorden de arriba ha producido el descreimiento de abajo, y los hombres como funcionarios aumentan de día en día el desbarajuste administrativo, y como particulares se valen del derecho de sufragio que la ley les concede para alcanzar que en favor suyo se cometan enormes injusticias.

Hora es ya de que todos los ciudadanos hagan uso de todos sus derechos políticos, y que den a la cosa pública la debida importancia.

La sociedad española está corroida por el cáncer de la indiferencia, y por eso se ostenta triunfante ese monstruo que se llama caciquismo.

Es forzoso persuadirse de que sin virtudes cívicas, difícilmente se resisten los embates de las tempestades que con tanta frecuencia ofrece la vida, drama que empezó en el paraíso y que terminará con la destrucción del globo terráqueo.

Convenzámonos al fin de que el personalismo es el ácido que disuelve rápidamente el régimen parlamentario, y de la necesidad de proscribir de los corazones esa consciencia que nos enerva y nos desmoraliza.

Todo el que de imparcial se precia no podrá menos de convenir en que ninguno de los partidos que turnan en el poder ha hecho política de atracción, cuando empleándola había alcanzado satisfactorios resultados.

JOSÉ DEL SOLAR.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 835.—829, las 5 pesetas
En Badajoz: "La Camelia", 835.—828, las 5 pesetas.

Errores incomprensibles

En documentos oficiales, reproducidos en las revistas ó periódicos que tratan las cuestiones de hacienda, se ha estado publicando teniéndolas como exactas, las cifras de importación y exportación de productos comerciales correspondiente, á los años de 1904 y 1905, y 1906 apareciendo en el primer año, un sobrante entre la importación y exportación, de 29 millones de pesetas á favor de la última y un déficit de 110 millones en contra del año de 1905 y ahora resulta que aquéllos resúmenes publicados durante 3-años no eran la verdad, según la Dirección de Aduanas, porque en un año y otro, hemos tenido un sobrante internacional, como jamás tuvo ni la mitad, el año que más ha tenido, y si fuera verdad ó fueran exactas las cifras publicadas en el resumen general de importación y exportación de 1906 con respecto á los años de 1904 y 1905 España debió tener, un 20 por 100 de cambio á su favor y el oro en abundancia circulando, traído de las naciones que tienen oro y de las cuales resultábamos acreedores, ó sea con un grande sobrante comercial á nuestro favor.

Aunque son 3 años con los que hay errores en las cifras de importación y exportación, voy á exponer solamente los errores cometidos en 1904 y 1905 que son los de más bulto, porque el de 1906 según la Dirección general de Aduanas, solo se ha bajado y aumentando un 13-42 por 100 y no solo con respecto al semestre primero del año.

Y para mejor conocimiento de los lectores, voy á poner juntas las cifras de los dos años de importación y exportación de 1904 y 1905 que se han tenido por oficiales porque en documentos oficiales se han publicado y después las cifras que resultan con respecto á esos años en el resumen general publicado al terminar el año de 1906 que de unos y otros resulta lo siguiente:

Publicado como oficial la importación y exportación en los años de 1904 y 1905.

	Millones de pesetas.
Importación de 1904	844
Id. de 1905	983
Total.....	1.827
Exportación de 1904	874
Id. de 1905	873
Total.....	1.747

Resúmen

Importación de 1904 y 1905.	1.827
Exportación id. id.....	1.747
Déficit total.....	80

De forma que entre los dos años hemos tenido un déficit comercial internacional de 80 millones de pesetas, más ese déficit desaparece cual si fuera un acto de cinematógrafo, apareciendo en los resúmenes la importación y exportación del año 1906, que hemos tenido de una y otra las cifras siguientes:

	Millones de pesetas.
Importación del año 1904....	675
Id. id. 1905....	808
Total.....	1.483
Exportación del año 1904....	1.263
Id. id. 1905....	1.250
Total.....	2.513

Resúmen

Importación de 1904 y 1905.	1.483
Exportación id. id.....	2.513
Total sobrante comercial..	1.030

De forma que los 80 millones que resultan de déficit comercial en 1904 y 1905 y que sus cifras han sido publicadas en la *Gaceta*, ahora se convierten en un sobrante de 1.030 millones resultando la diferencia ó equivocación entre el déficit que resultaba y el sobrante que resulta, de la enorme suma de 1.110 millones de pesetas.

En las advertencias del resumen general de importación y exportación de 1906, se dice que se ha disminuido á la importación de 1904, un 37 74 por 100, y para 1905, un 30-97 y en la misma proporción ó el mismo tanto por ciento se ha aumentado á la importación resultando que entre lo bajado de una y lo elevado á otra se ha aumentado un 75 por

100 de diferencia en el año 1904 y un 62 por 100 á 1905, ó sea el término medio del cambio.

En cuanto al año 1906, se dice en la advertencia 3.ª de los resúmenes, que se ha aumentado á la exportación un 13-42 por 100 y rebajado á la importación, pero solamente á las cifras del primer semestre, que el segundo ya se valora en otra forma y me temo que también haya una grande diferencia en las cifras, porque con respecto, al primer semestre resulta, entre la que se disminuye á la importación y se aumenta á la exportación, un 27 por 100 próximamente.

Si en 1898 se hubieran echado las cuentas ó valoraciones de importación, y exportación, en la forma que se ha hecho, para esos 30 meses aumentando un 40 ó 50 por 100 ó sea el precio del cambio hubiera resultado que habíamos vendido una enorme cantidad de mercancías al Extranjero y no le habíamos comprado apenas nada, porque aumentando un 50 por 100 á la exportación y disminuido en igual cifra, á la importación, eso es lo que hubiera parecido aunque fuera otro lo real y verdadero.

En mejor época no se podía haber dicho en un documento oficial que circulará en Francia, Alemania, Inglaterra los Estados Unidos y por todas las naciones que España les vende mucho y les compra poco porque con razón los diplomáticos al concertar tratados se han de apoyar en esas cifras para sacar partido á favor de sus respectivas naciones. Y por lo mismo es necesario y urgente que esos resúmenes de importación y exportación de mercancías correspondientes á los años de 1904, 1905 y 1906 se rectifiquen y se circulen las que son inexactas y erróneas.

JUAN DE DIOS BLAS.

NO HAY zapatería que sirva mejor y más pronto á sus parroquianos, que la de los señores Hijos de Cordero.—Meléndez Valdés, 6.—Badajoz.



DESDE LLERENA

DE RES POLITICA

Ayer en el correo de las tres llegó á la estación del ferrocarril el señor Gobernador civil de la provincia, para conferenciar con el ex-diputado á Cortes D. Narciso Maesso acerca de la política en el distrito de Llerena. Esperaban á nuestra primera autoridad en los andenes de la estación, los Sres. Maesso (D. N. y don Francisco), el Alcalde, Juez, Jefe de Telégrafos y otras personas, no habiendo representación del partido conservador de esta ciudad por estar los Sres. Castelló también de viaje, como los Sres. Rengifo y Silvela.

En los minutos que paró el tren no hubo tiempo para hablar más que conversaciones generales, y debido quizá á que el Sr. Gobernador no tenía determinado interés en permanecer en nuestra ciudad, ó que á los Sres. Maesso les agradaba más hacer los honores al Sr. Cedrón en su magnífica finca "Los Hornillos", fué el caso que volvieron todos al tren y abandonaron nuestro pueblo, donde había mucha animación con tal motivo.

Dícese que está resuelto presentar su candidatura para Diputado á Cortes D. Narciso Maesso, que tiene mucho arraigo en el partido y que ya estaba alejado de la política activa.

Que los Diputados provinciales lo serán desde luego D. Francisco Maesso, D. Ramón Castelló y don Narciso Gómez.

Y que los demás puestos de menor importancia, se darán á amigos de los Sres. Maesso y Castelló; pero que de todas maneras habrá variación en la política general del distrito.

La conferencia que hayan celebrado esta pasada noche los señores

juzge más oportunos el comandante del puesto de la Guardia civil.

En los anuncios se pondrá copia de todos los recibos dados por la Guardia civil, guardas jurados ó autoridades, por orden de fecha y números correlativos, especificando el número del arma, si le tuviere; su sistema, casa constructura, nacionalidad de la misma y demás datos de las armas ocupadas.

ART. 53 Cuando el arma ó armas subastadas hayan sido aprehendidas tan sólo por la Guardia civil, el importe de la subasta se hará ingresar en la Caja del Colegio de Huérfanos de dicho Instituto.

Si los aprehensores hubiesen sido guardas jurados, el importe de aquél será para éstos, y si intervinieren á la vez la Guardia civil y guardas jurados, se dividirá por mitad, siendo una para dichos guardas y otra para la Guardia civil, pero con la condición que antes queda expresada.

El importe de la subasta será entregado en el acto del remate del arma ó armas aprehendidas.

ART. 51 Si la subasta de que habla el art. 52 quedara desierta, se anunciará nueva subasta para el día 1.º del siguiente mes, y ésta tendrá lugar en unión de la que en aquel mes debe tener efecto.

Si en esta segunda subasta no hubiese tampoco postor, se inutilizarán las armas sacadas á licitación, de modo que no puedan ser utilizadas en absoluto.

ART. 55 Los guardas jurados que con arreglo al artículo 30 de la ley, puedan nombrar los propietarios ó arrendatarios de vedados destinados á la cría de caza, necesitan para serlo las condiciones siguientes:

Ser español y mayor de 25 años.
Saber leer impreso y manuscrito y escribir correctamente.

No haber sido procesado.
Haber observado conducta irreprochable y no haber sufrido corrección más de dos veces, con arreglo á lo dispuesto por la ley.

A dichos guardas jurados les está prohibido llevar perros de cualquiera clase y en todo tiempo fuera del vedado ó finca del propietario que les haya nombrado.

ART. 56 Los mayores, zagales y guardas de ganado mayores de 15 años se considerarán guardas no jurados, y no podrán hacer uso de armas de caza ni llevar en su compañía, en ningún caso ni tiempo, perros de caza, de cualquier clase que sean.

La Guardia civil procederá á recoger cuantas armas de caza se encuentren en poder de dichos mayores, zagales y guardas de ganado.

ART. 57 Para el ejercicio del derecho de cazar, pueden constituirse Sociedades, entendiéndose que lo estarán para los efectos de la ley y del presente Reglamento cuando se hubiere cumplido en su constitución con lo prevenido en la ley general de asociaciones, cuando tuviere domicilio fijo, cuando su reglamento hubiese sido aprobado por el gobernador de la provincia donde se establezca y, finalmente, que haya sido nombrada su Junta directiva y ésta tomada posesión.

Dicha Junta tendrá la representación de la Sociedad, siendo de su cargo el nombramiento de los guardas jurados con el título de la misma, y en estos nombramientos y títulos se expresará necesariamente los nombres de los términos municipales para que hayan de servir.

La expedición de éstos se hará por el gobernador, previo informe favorable del jefe superior de la Guardia civil de la provincia respectiva.

Las Sociedades constituidas de la manera que queda dicho, protegerán la caza y castigarán á los infractores de la ley y de este Reglamento, valiéndose para ello de sus guardas, los cuales ejercerán su cometido en todos los términos municipales de la provincia donde reside la Sociedad y exprese el nombramiento y título.

La Junta directiva de toda Sociedad de caza es responsable de las denuncias falsas ó no justificadas hechas por sus agentes.

SECCIÓN CUARTA

De la caza de las palomas
ART. 58 Cuando los gobernadores civiles, en virtud

Noticias

Regreso

Han regresado á la capital el fiscal de esta Audiencia D. Antonio Pérez González, y el abogado fiscal sustituto Sr. Casas. Sean bien venidos.

Candidatura ministerial
BADAJOZ-OLIVENZA
Para diputado provincial
D. Café Torrefacto de La Estrella.

Regreso á España

El diestro Fermín Muñoz (Cochaito) embarcó el jueves en Veracruz y desembarcará en Santander del 10 al 12 de Marzo.

A su llegada á Córdoba será obsequiado por sus amigos y admiradores con un banquete en celebración de su campaña mejicana.

El sargento Aldana

es una interesante narración de A. Rodríguez Chaves, ilustrada por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La cubierta á todo color, "Un alquimista", es de Hernández Nájera, y el esculpido artístico, "Sanlúcar de Barrameda", de García y Rodríguez.

"Las neveretas", de V. Colchero y Regidor. "La niña buena", de Vicente Medina. "El juego de riquitillas", de Felipe Pérez y Melina Vera. "Las decadencias", por Azorín y Francés, componen los originales literarios.

Lleva, además, informaciones con fotografías sobre la ópera *Salomé*, y Cáceres aristocráticas en Italia. Chistes y caricaturas. Página femenina: Semana cónica. Sección recreativa; y Serie de Escudos en color completan el número.

En las actualidades figuran: Fiesta benéfica en Málaga. Canalejas en Alcoy. Gasset en Sevilla, etc., etc.

En la Imprenta y Papelería "La Económica", se venden libretas escolares, al precio de 25 céntimos de peseta cada una.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío: Agradeceré de su bondad ordene la inserción de la adjunta carta, en las columnas de su digno periódico, como testimonio de gratitud al médico de Madrid don Fermín Guerrero.

Suyo affmo. s. s. q. s. m. b.,

AGUSTIN FIGUEROA.

Badajoz 1 de Marzo de 1907.

Sr. D. Fermín Guerrero, Médico del Instituto Brovm-Sequard de Madrid.

Badajoz.—Hotel París.

Muy señor mío: Tengo el gusto de felicitarle por el triunfo verificado en la curación de la hernia umbilical de mi señora con su nuevo procedimiento. Tres meses escasos se han necesitado para obtener tan brillantes resultados y autorizo á V. para que haga ostensible mi agradecimiento como tenga por conveniente.

De V. affmo. s. s. q. s. m. b.,

AGUSTIN FIGUEROA.

s/c Badajoz, calle De Gabriel, 16, principal.

Plaza de Toros de Zafra

Se arrienda por uno ó más años. Para más informes, dirigirse al Presidente de la Sociedad de propietarios de la misma.

PEDID EN TODOS LOS ESTANCOS

El Renombrado Papel de Fumar

JOB

(LA MAS ANTIGUA Y LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO)

Su fama universal es debida á la excelencia de su fabricación y á la INCOMPARABLE PUREZA DE SU PASTA, únicamente preparada con el agua de los **Manantiales JOB** traídos de los Pirineos (Valle del Nert) para el consumo exclusivo de la **fábrica JOB**.

SE FABRICAN TRES CALIDADES:

- JOB sin engomar
- JOB engomado
- JOB ambar

Para pedidos al por mayor, dirigirse á los Sres. **Rodríguez y Cordero**, Imprenta y Papelería LA ECONOMICA, Meléndez Valdés, núm. 17.—Badajoz.

No hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza.
Precios: Entera, 1'50 ptas., kilo.
Partida, 2 id.
15, Menacho, 15.

Subasta se arriendan las dehesas "Torre alta y Torre baja de Mari-Esteban", término de Badajoz, cuya subasta tendrá lugar el lunes 4 de Marzo próximo, de una á dos de la tarde, en la Notaría de D. Eladio López Rubio, Meléndez Valdés, 30, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Se vende una sillera completa, casi nueva, tapizada de damasco de seda roja, propia para escritorio de lujo.

Para verla en la calle de Santo Domingo, 85, bajo. Tratar en la administración de este periódico.

Frasco de cola líquida

La cápsula (de cauchut) sirve de pincel



Es la mejor goma para escritorio.

Fega instantáneamente.—Precio del frasco, 1'50 pesetas.

Unico punto de venta en Badajoz, **La Económica**, Imprenta y Papelería, Meléndez Valdés, 17.

Cedrún y Maesso vendrá en definitiva á resolverlo todo.

En el tren que va ésta, pasa el Gobernador para Badajoz, habiendo mucha gente en la estación.

ERREDE.

28 Febrero 1907.

DESDE MONTERRUBIO

Los conservadores

Se nota gran animación entre los elementos que aquí siguen la política del Sr. Maura.

Es verdad que hace mucho tiempo vienen contando con la mayoría del vecindario, á pesar de las persecuciones de que siempre fueron víctimas por parte de los canalejistas; pero desde que supieron se presentaba candidato á la Diputación á Cortes, el notable abogado y concejal del Ayuntamiento de Madrid, don Federico Carlos Bas, persona batalladora y adornada de cualidades inmejorables, ha aumentado tanto el número de ellas, que ya no se encuentra un liberal ni para un remedio.

Dentro de pocos días vendrá á este pueblo el referido Sr. Bas, á fin de ir conociendo las necesidades de la comarca y poder recabar del Gobierno la concesión de iguales beneficios que siempre se otorgan á las regiones en que sus representantes se esfuerzan constantemente en la defensa de sus intereses.

Buen acuerdo

Este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 del actual, aceptó el ofrecimiento formulado por el Ingeniero D. José Farragut, de instalar 150 luces eléctricas, para el servicio público, durante 25 años y mediante la cantidad de 2.000 pesetas anuales.

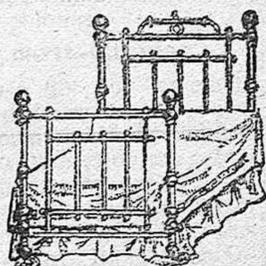
El Sr. Farragut, se propone establecer aquí una fábrica moderna de gran potencia con la que pueda suministrar fluido eléctrico á precios baratísimos, de igual manera que lo está haciendo en otras muchas poblaciones donde ya tiene montado esta clase de alumbrado.

JOTA.

26 Febrero 1907.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillenterías



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y GAMER

Almacén:

Talleres:

M. de N. de 7.

Atocha, número 5.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

A los ganaderos.

¿Quereis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.

PILDORAS SALUDABLES

50

céntimos

caja.

de Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. —Depósito: **Trafalgar, 29, Madrid**, quien envia por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0'50 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

30 ptas. semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mía, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribid á J. A. Jordá, plaza San Miguel, I B, Barcelona.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MATIAS LOPEZ

HUELVA

GRANDES BODEGAS.—VINOS DE TODAS CLASES VINAGRES SUPERIORES DE PURO VINO

Calle Rábida del 8 al 20.

Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 28.—(Casas propias)

BADAJOZ

Clases especiales para repaso durante el verano. Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios. Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced. Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
 ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
ARIAS MONTAÑO, 15, (antes Sal). LARGA, 18.

Academia preparatoria
 para la segunda enseñanza, Carreras militares y de Facultad,
 bajo la dirección del capitán de infantería,
Don Martín Echevarría y Navarro.

Alumnos preparados e ingresados: D. Juan Villasán, Academia de Caballería, D. Felipe Moragriega, idem de Infantería; D. Francisco Lena, idem de Infantería, de Ingenieros y de Administración militar, (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, idem de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Ibarra, primer ejercicio Ingeniero de Minas.
 Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.
Vasco-Núñez, 29, principal.—BADAJOZ

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

PRESIDENTE

EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.
 Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle
 Marqués de Robert.
 Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luís de Soler y Galls.

Garantías:

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'00
 RESERVAS GENERALES " 20.554.750'68

Formando un total de **treinta y cinco millones** quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905..... Ptas. 33.699.941'37

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: **ANCHA, 64.—BARCELONA**

Delegado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montesinos, n.º 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL

CON GLICEROFOSFALO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.**

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado,
 Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almodralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito, Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por **CAMACHO**

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito, En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro. de Gabriel, 4.—Mérida: A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Parnambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires a 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Calatrava, núm. 3.

Disponible

«LA ECONOMICA»

IMPRESA, PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE MODELACIÓN IMPRESA
 PARA AYUNTAMIENTO, JUZGADOS Y DEMÁS OFICINAS CIVILES

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

Despacho, Talleres y Oficinas: Meléndez Valdés, núm. 17 (antes Granado)

BADAJOZ

Impresiones de todas clases. Especialidad en esquelas de natalicio y defunción, recordatorios, obras de lujo, periódicos y folletos, etiquetas, talonarios, memorandums, facturas, cartas comerciales y particulares, tarjetas (al minuto) y todo cuanto se relacione con el arte tipográfico, á precios sin competencia.